

# **INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

## **TERCER INFORME DE AUTOEVALUACIÓN TRIMESTRAL 2017**

### **Síntesis Ejecutiva.**

En los 36 años de su existencia el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos ha brindado instrucción y apoyo a más de 27 millones de mexicanos, logrando reducir la brecha de desigualdad de género con una participación mayoritaria de mujeres que alcanza en promedio el 70% del total de la atención. Antes de la creación del Instituto el 28 por ciento de los estudiantes no concluían su instrucción primaria y 55 por ciento desertaban de la secundaria.

Los resultados obtenidos de enero a septiembre de 2017 fueron la alfabetización de 129,908 educandos; 139,185 personas concluyeron el nivel inicial; 161,717 educandos concluyeron la primaria y 299,162 concluyeron la secundaria, lo que representó el 119.6%; 160.2%; 45.3% y 71.8% en el cumplimiento de la meta al mes de septiembre para la alfabetización; el nivel inicial; primaria y secundaria, respectivamente.

Durante el periodo que se informa el INEA orientó sus esfuerzos a cuatro prioridades: promover la presencia del Instituto en el exterior y en el apoyo a nuestros connacionales y repatriados; incentivar la relación del Instituto con la iniciativa privada y el sector público; fortalecer el Modelo Indígena Bilingüe, finalmente, generar mecanismos y estrategias para una mayor incorporación de educandos al Programa Regular.

Para promover la presencia del Instituto en el exterior, el INEA participó en el “Congreso migración y proyección social: realidades y desafíos desde México”, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La CEPAL convocó a este foro sobre la migración para poder garantizar la mejor cobertura universal de los derechos sociales y analizar el caso de México como país de tránsito, retorno y expulsión.

En este contexto, México es el primer país que hace posible el derecho a la educación dentro y fuera de su territorio, por lo que el INEA atendió a mil 397 personas de otras nacionalidades dentro de la República Mexicana y a 6 mil 238 más en los Estados Unidos. En nuestro país se han dado esfuerzos fundamentales para fortalecer las estrategias de atención al rezago educativo, a través del programa Educación sin Fronteras y, desde la Secretaría de Educación Pública, el Instituto atiende a los repatriados en los principales puntos de retorno, a través de las ventanillas educativas en donde se les brinda información sobre su derecho a la educación.

En Estados Unidos se cuenta con 300 Plazas Comunitarias, es de señalar que es la única estructura educativa en el mundo que opera en el exterior y tiene equivalencias con este país, se tiene cerca de 30 mil educandos en Estados Unidos, de los cuales más de 23 mil son mexicanos y el resto son de otras nacionalidades, porque en México el derecho a la educación está garantizado.

El Gobierno de la República reconoce a través del INEA la sensibilidad y participación de empresas que se muestran interesadas en colaborar con la Campaña Nacional de Alfabetización y Combate al Rezago Educativo, facilitando a sus trabajadores la oportunidad de culminar sus estudios de educación básica como la única vía de transformación de México, por lo que garantiza la inclusión como el mejor camino para lograr la mejora de la calidad de vida de las personas.

Un claro ejemplo fue la firma del convenio de colaboración entre el Instituto y la empresa FINSA, el objetivo de este convenio será abatir el analfabetismo y el rezago educativo entre los trabajadores de la empresa y eventualmente incluir a trabajadores que laboren en otras empresas establecidas en los parques industriales que administra.

Asimismo, con la empresa PetStar, se firmó un convenio de colaboración con el cual se brindarán servicios de alfabetización, primaria y secundaria, extensivos para 24 mil colaboradores indirectos a través del modelo de acopio inclusivo, pepenadores y recolectores.

De igual manera, con la firma del convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral, se busca conjuntar esfuerzos para impartir la educación para adultos y combatir el rezago educativo entre los trabajadores del INE y sus familias. Cabe mencionar que INEA elaboró con la asesoría del Instituto Nacional Electoral los módulos Ciudadanía y Nuestros valores para la democracia, con los cuales se cumple con el ejercicio y la construcción de nacionalidad.

En cuanto al fortalecimiento del Modelo Indígena se realizó la Primera Reunión para la elaboración de Módulos en Lenguas Indígenas, que en esta ocasión se enfocó en el Náhuatl Sierra Negra y Zongolica (Puebla y Veracruz), Totonaco (Puebla y Veracruz), P'urhepecha (Michoacán), Tsotsil (Chiapas), Tseltal (Chiapas) y Ch'ol (Chiapas). Cabe que la atención educativa se apoya en personas originarias de los pueblos y las comunidades indígenas, quienes fungen como asesores voluntarios en el proceso de aprendizaje y que actualmente suman 5 mil.

Para fortalecer la estrategia de incorporación de educandos al Programa Regular; en el periodo que se informa se realizó la Segunda Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación 2017, que lleva a cabo el INEA, sus seis delegaciones y en los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA's), en esta jornada presentaron exámenes 302,169, concluyeron algún nivel 43,288 y se incorporaron 40,380 nuevos adultos a los servicios educativos del INEA.

El reto sigue siendo el cumplimiento de las metas establecidas para este año, a pesar de los eventos naturales que han devastado una importante parte de nuestro país, en las cuales además del trabajo institucional de atender el rezago educativo, el INEA se sumó a los esfuerzos de reconstrucción nacional, desplegando acciones de apoyo prioritariamente en las entidades de Oaxaca y Chiapas, visitando a la población afectada, para atender sus necesidades para la continuación de sus estudios.

En este sentido se visitaron las plazas comunitarias que fueron afectadas por los sismos, así como las comunidades más afectadas en las cuales existían círculos de estudio y se participó por instrucciones presidenciales en las tareas de restauración y restablecimiento de las escuelas de instrucción primaria y secundaria con la SEP, las que, en 753 comunidades del estado, suman dos mil 800 planteles de su infraestructura, debido a las consecuencias de los sismos ocurridos los 7 y 19 de septiembre, dado que en muchas de ellas funcionaban círculos de estudios del INEA.

El Instituto seguirá trabajando arduamente para aquellos mexicanos que se encuentran en condición de rezago educativo y sobre todo porque ahora, muchos de ellos en estos momentos, enfrentan condiciones adversas en su vida cotidiana.

## Resumen de Actividades

Los objetivos prioritarios del Programa Anual de Trabajo 2017, presentados en la Cuarta Sesión Ordinaria 2017 de la Junta de Gobierno del INEA, presentan los siguientes avances en el tercer trimestre de 2017.

### 1. Ampliar la cobertura en primaria y secundaria a través del Programa de Certificación (antes PEC).

#### **Dirección Académica.**

Con relación a este Programa, se actualizó el documento de Lineamientos para el reconocimiento de cursos de capacitación como módulo diversificados, y para el reconocimiento del aprendizaje no formal en el Programa de Certificación 2017 (PC).

También se participó en la elaboración de las Guías de primaria y secundaria: "Acredita lo que sabes" para los participantes del PC, en los apartados de: Presentación, Autoevaluación de los ejes de ciudadanía, familia y trabajo y ejemplos de reactivos de estos ejes.

Además, se revisaron las Guías de primaria y secundaria del Programa de Certificación (PC) y se ajustaron los Ejercicios de Autoevaluación de los ejes de: Matemáticas, Lengua y comunicación y Ciencias, en función del perfil esperado. Asimismo se elaboraron ejemplos de preguntas y respuestas de los tres ejes básicos: Matemáticas 11 para primaria y 11 para secundaria; Lengua y comunicación, 9 para primaria y 8 para secundaria y Ciencias 8 para primaria y 8 para secundaria, a fin de integrarlas a las Guías del PC. Y se atendió solicitud para actualizar contenidos de las Guías PC, de los niveles de primaria y secundaria, en los apartados: ejercicios de autoevaluación, ejemplos y respuestas.

### 2. Cumplir con la campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

#### **Dirección Académica.**

##### **Fortalecimiento de la oferta educativa del MEVyT**

##### **Vertiente del MEVyT hispanohablante**

- Se concluyó la actualización del módulo *Somos Mexicanos* y del módulo en línea *Otros Horizontes*.
- Las matrices con criterios de evaluación y hojas de evidencias de los módulos *Información y gráficas* y *Operaciones avanzadas*, se presentaron en el formato vigente.
- Se elaboraron especificaciones técnicas para impresión 10 módulos del MEVyT hispanohablante: Módulo *Ser mejor en el trabajo* (tercera edición); Módulo *Ser padres, una experiencia compartida* (segunda edición); Módulo *La educación de nuestros hijos e hijas* (segunda edición); Módulo *Un hogar sin violencia* (tercera edición), Módulo *Ser joven* (segunda edición); Módulo *Cuando enfrentamos un delito...* (tercera edición); Módulo *Introducción al uso de la computadora* (segunda edición); Módulo *Ordeno y calculo con la computadora* (primera edición); Módulo *Hago presentaciones con la computadora* (primera edición) y Módulo *Inglés Básico* (especificaciones preliminares).
- Se realizó el seguimiento a la impresión títulos del MEVyT hispanohablante: 100% de avance:

- Nivel inicial: *Para empezar*. 3a. Edición, *Matemáticas para empezar*. 3a. Edición y *La palabra de la experiencia*.
- Nivel intermedio: *Leer y escribir*. 3a. Edición, *Saber leer*. 3a. Edición, *Los números*. 3a Edición, *Módulo 09: Cuentas útiles*. 3a. Edición, *Figuras y medidas*. 3a. Edición, *Vamos a conocernos*. 3a. Edición y *Vivamos mejor*. 2a. Edición.
- Nivel avanzado: ¡*Vamos a escribir!* 3a. Edición, *Hablando se entiende la gente*. 3a. Edición, *Para seguir aprendiendo*. 3a. Edición; *Fracciones y porcentajes*. 3a. Edición; *Información y gráficas*. 3a. Edición; *Operaciones avanzadas*. 3a. Edición; *Nuestro planeta, la Tierra*. 3a. Edición; *México, nuestro hogar*. 3a. Edición.
- Diversificados: *Ser mejor en el trabajo*. 3a. Edición, *Somos mexicanos*. 3a. Edición, *Un hogar sin violencia*. 3a. Edición, *¡Aguas con las adicciones!* 3a. Edición, *Por un mejor ambiente*. 1a. Edición, *Hágalo por su salud sexual y reproductiva*. 2a. edición y *El agua de todos*. 1a. Edición.

#### Vertiente del MEVyT Indígena Bilingüe (MIB)

- Se continuó la coordinación de los módulos MIBES 1: tseltal, tsotsil, ch'ol, p'urhépecha, nahuatl Sierra Negra y Zongolica y totonaco.
- Se avanzó en la elaboración del módulo MIBES 4. Empiezo a leer y escribir el español: se concluyó el Libro del Adulto y el guion iconográfico, con un porcentaje de avance del 70%
- Se realizó la Primera y la Segunda Reunión Interestatal para continuar la elaboración de módulos MIBES 1 de las etnias/lengua: náhuatl de la Sierra Negra y Zongolica, totonaco, p'urhépecha, tsotsil, tseltal, ch'ol del 4 al 6 de julio en Puebla y del 18 al 22 de septiembre en Veracruz, respectivamente.
- Se realizó el Informe de la Prueba de Inteligibilidad de la lengua hñähñu realizada en comunidades del municipio de Texcatepec, del 4 al 8 de septiembre de 2017.
- Se concluyó el diseño de 2 módulos MIB: Tlapaneco MIBES 1 y Huichol MIBES 5.
- Se avanzó en el diseño del módulo Náhuatl del Sur Zaragoza MIBES 5 (50%) y se concluyó el diseño de 2 evaluaciones formativas: Mixteco de Guerrero MIBES 1 y Cora MIBES 3.
- Se avanzó con el diseño de las evaluaciones formativas: Tlapaneco MIBES 1 y Huichol MIBES 5 (50%).
- Se elaboraron especificaciones técnicas para impresión 1 título del MEVyT indígena bilingüe y 1. Huchol. Módulo. MIBES 5"

#### Desarrollo de estrategias y materiales para brindar servicios educativos pertinentes para poblaciones vulnerables.

- Se elaboró la primera versión del Plan General para el fortalecimiento de la atención educativa a poblaciones en situación de vulnerabilidad, con estrategias específicas para: primaria 10-14, jornaleros agrícolas migrantes, personas con discapacidad visual y madres jóvenes y jóvenes embarazadas.
- Se realizó una Reunión de Balance Educativo del MIB con el equipo responsable en el Estado de México (responsable del Programa en la entidad y formadores). Julio, 2017. Se realizó una Reunión de Balance educativo con Coordinadores de Zona que atienden población Indígena en Quintana Roo y la Responsable del Programa en la Entidad. Septiembre, 2017.

### **MEVyT en línea**

- Se elaboraron reportes estadísticos del MEVyT en línea, correspondientes a junio, julio y agosto; Se obtuvo un total de 33,695 cursos vinculados, 23, 096 concluidos y 24, 351 cursos acreditados; estos resultados se publicaron digitalmente en sitio de Dirección Académica, para facilitar consulta interna y de las entidades.
- Se atendieron y cerraron en SATIC 1,630 incidencias del MEVyT en Línea. Los tipos y resultados de incidencias fueron: 567 desmatriculación de módulo; 408 bajas; 206 vinculaciones de asesores con educandos y 193 cambio de plaza.

### **Dirección de Acreditación y Sistemas.**

#### **Acciones de apoyo para la acreditación y certificación.**

- Se realizó la Segunda Jornada Nacional de Incorporación 2017 en el mes de agosto, donde se obtuvieron los siguientes resultados: 302, 169 exámenes presentados, 222, 560 exámenes acreditados, conclusiones de nivel 43 288, 40, 380 incorporaciones y 51 873 reincorporaciones.

### **Materiales**

- Se continuó con la construcción de reactivos para el Sistema SIGA: Lengua y comunicación: 40 reactivos; Matemáticas: 40 reactivos; Ciencias: 40 reactivos y Diversificados: 20.
- Del mes de julio a septiembre de 2017, se han armado tres baterías de exámenes con un total de 210 exámenes.
- Se realizó un taller presencial y dos a distancia con los estados de Hidalgo, Chiapas y Oaxaca para la construcción de exámenes en lenguas indígenas.
- Se trabajaron exámenes para las lenguas: Tseltal, Tsotsil, Chol, Huave, Mixe, Mixteco, Nahuatl de la sierra norte y Nahuatl de la sierra nororiental.
- Se realizó la impresión de 1'075,807 cuadernillos y 2'818,373 formatos del programa regular y de 155,157 cuadernillos y 725,844 formatos del PEC, necesario para que las 32 entidades realizaran los procesos de inscripción y acreditación en el período

### **Normatividad**

- En el caso de dispensas de edad, se recibieron 571 solicitudes, de las que se autorizaron y registraron 533 y 3 fueron devueltas por falta de algún documento en el expediente del educando, quedando pendientes de trámite solo 35. En cuanto a reincorporaciones de educandos de CERESOS/CEFERESOS, se recibieron 93 solicitudes, de las que 83 fueron tramitadas ya que cumplían con los requisitos documentales, quedando pendientes 10.
- Se dio atención a 182 casos de validación, se desbloquearon 116 educandos y se dieron de baja 28 de la confronta SEP – INEA.
- Se atendieron 2,473 casos especiales incluyendo los que se realizaron en SAEL.

### **Evaluación**

- Del análisis a los resultados registrados en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), se elaboraron y enviaron oficios a los institutos estatales y delegaciones que reportaron asesores con apoyos económicos superiores a los establecidos en las reglas de operación. Se identificó en la coordinación de zona de

Jamiltepec, Oaxaca, situaciones fuera de lo normal en el proceso de acreditación relacionada con las calificaciones, tiempos cortos en lo que se presentan exámenes, que se reportaron a la directora general de ese instituto estatal.

- De acuerdo a la información reportada por los enlaces de las Unidades de Calidad (UCIAC) en los estados, se elaboró y envió a los directores de institutos estatales y delegados del INEA el Informe Ejecutivo del programa CIAC del segundo trimestre del 2017. Se debe destacar el incremento que se presentó en la muestra revisada en Expedientes de Inscripción y UCN al verificar el 130% y 133% de la meta establecida.

### **Certificación**

- Se realizó la emisión de 302 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior y se atendieron 936 trámites de control escolar.
- Se concluyó el desarrollo de la aplicación para la emisión de certificados con Firma Electrónica Avanzada, está en proceso de validación por parte de DGAIIR el formato correspondiente, así como los trámites con DGTIC para la prueba del sistema en ambiente productivo, para lo cual se están recopilando los archivos .Cer y la información de cada uno de los responsables de firma de certificados en los Institutos Estatales y las Delegaciones del INEA.
- Se realizó la recolección de material no útil en 6 entidades (Quintana Roo, Colima, Campeche, Tlaxcala, Baja California Sur y Tabasco)

## **3. Mejorar los servicios educativos y oportunidad de los materiales.**

### **Dirección Académica.**

#### **Formación de figuras educativas**

Se dio seguimiento a la consolidación de equipos de figuras educativas en coordinación de zona de los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA:

- Se realizaron reuniones con la Dirección de Acreditación y Sistemas para regularizar el registro de las figuras educativas en SASA.
- Se integró y envió a cada Instituto y Delegación el concentrado de figuras educativas autorizadas y registrados en SASA.

#### **Programación de acciones de formación**

- Se realizaron 3 visitas de seguimiento para revisar la programación de acciones de formación.
- Se realizó una reunión de seguimiento con el Director de Servicios Educativos y el Responsable de formación en Quintana Roo, del 31 de agosto al 2 de septiembre, se revisaron varios puntos sobre la impartición de la formación a los asesores.
- Se realizó una visita y se participó en el taller de formación para organizadores educativos en Durango, con la participación de 26 figuras, del 26 al 28 de julio, donde se detectaron necesidades de formación para estas figuras en coordinaciones de zona.
- Se atendió la solicitud a cabo el Taller de Formación para Organizadores de Servicios Educativos y Formadores Especializados se revisó la utilización del Registro Automatizado de Formación, participaron 27 formadores y organizadores de servicios educativos del Instituto Estatal de Sinaloa, del 27 al 28 de julio.

- Se llevó a cabo el Taller de Actualización sobre el Registro Automatizado de Formación en Guerrero, participaron 22 figuras educativas, del 16 al 17 de agosto.

#### Mejoras al Registro Automatizado de Formación:

- Se incorporó a los catálogos PAEF el rubro “Reuniones de Balance Académico”, de igual manera se incorporó un campo en la hoja de captura de evento al seleccionar los catálogos relacionados con el PAEF.
- Se incorporaron los subproyectos: Asesores Especializados, TransCanada y Educación Sin Fronteras
- Se concluyó la primer versión del Catálogo de captura de eventos de formación., para su revisión y envió a los Responsables de servicios educativos de los Institutos y Delegaciones, así como a los Responsables estatales y de coordinación de zona del RAF.

#### **Formación en línea**

##### *"Diplomado: Mejora de competencias en lectura y escritura -Nivel básico para EPJA-"*

- Se impartieron: el módulo 2, del 23 de junio al 20 de julio y acreditaron 158 participantes; el módulo 3, del 21 de julio al 17 de agosto y acreditaron 140 participantes.

##### *"Diplomado: Temas fundamentales de álgebra"*

- Se impartió el módulo 2, del 23 de junio al 23 de julio, acreditaron 216 participantes y el módulo 3, del 21 de julio al 20 de agosto, acreditaron 203 participantes.

##### *"Diplomado: Didáctica de las Ciencias Naturales, para EPJA"*

- Se concluyó el estudio del módulo 1, el 9 de julio, acreditaron 120 participantes; se impartió el módulo 2, del 10 de julio al 20 de agosto, acreditaron 104 participantes.
- Se dio seguimiento a la participación de estudiantes de 8 grupos, en foros y realización de actividades, así como la moderación por parte de los tutores, durante el desarrollo de los módulos 1, 2 y 3.
- Además, se elaboraron 6 informes de desempeño de tutores: de los módulos 1 y 2 del diplomado Didáctica de las Ciencias Naturales, para EPJA; módulos 2 y 3 del diplomado Temas fundamentales de álgebra y módulos 2 y 3 del diplomado Mejora de competencias en lectura y escritura -Nivel básico para EPJA.
- Se concluyó el módulo 2 del Diplomado en Habilidades Pedagógicas, impartido del 1 de julio al 3 de agosto de 2017, con la acreditación de 241 participantes. Asimismo, el módulo 3, impartido del 4 de agosto al 27 de septiembre de 2017, en el que acreditaron 212 participantes.

#### **Cursos en línea para alfabetizadores y asesores.**

- Se elaboraron 3 informes de seguimiento del Curso en línea Para ser alfabetizador: correspondiente al mes de junio con un total de 943 participantes; de julio con 956 participantes y de agosto con 945 participantes. Se enviaron a servicios educativos de 21 entidades.
- Se revisó la versión final del diseño multimedia del curso en línea Para ser alfabetizador del MIB.
- Se realizaron dos videoconferencias sobre el Curso en línea Para el asesor del MEVyT dirigida a los asesores de nuevo ingreso de Comunidades de Mexicanos en el exterior, con la participación de 60 plazas comunitarias, los días 17 y 18 de agosto.

- Se elaboró el Informe del desarrollo del curso en línea Para el asesor del MEVyT, correspondiente al tercer trimestre del año, en el que participaron 2, 333 figuras educativas de 32 entidades.

### **En Sitio Format**

- Se continuó con la exploración de los apartados que integran el Sitio FormaT, con el fin de identificar áreas de mejora para realizar los ajustes necesarios, así como dar seguimiento para su buen funcionamiento, se avanzó en la integración del inventario de materiales que integran el Sitio.
- Publicación de módulos para el adulto mayor: Para empezar, las matemáticas de la experiencia. Cuento, calculo y mido, Para ser grandes. 1a. ed. México Nuestro hogar 3a. ed., Operaciones avanzadas 3a. ed. y Nuestros valores para la democracia 2da. ed.
- Actualización del Catálogo Nacional de Cursos de Capacitación para el Trabajo y Talleres de Formación para la Vida Reconocidos como Módulos Diversificados. Sección Puebla.
- Se publicó el Módulo Mixteco de Guerrero. MIBES 1. (4ta. edición) y las Evaluaciones formativas: Náhuatl de Guerrero. MIBES 1. Formativa 1 y 2, Cora MIBES 3. Formativa 1 y 2 y La palabra de la experiencia.

### **Seguimiento de la Formación de figuras educativas**

Se generó el reporte de Formación inicial de Asesores HH y MIB de nuevo ingreso, con los siguientes resultados:

- Se registraron 17,632 asesores de nuevo ingreso, de los cuales 12,256 recibieron formación inicial, lo que representa un avance del 70%.
- Del total de asesores de nuevo ingreso, 16,858 son hispanohablantes, de los cuales 11,746 (70%) recibieron formación inicial. 774 son asesores MIB, de los cuales 510 (66%), recibieron formación inicial.

Se generó el reporte de Formación continua de Asesores HH y MIB con menos de un año de permanencia, con los siguientes resultados:

- Se registraron 24,414 asesores con menos de un año de permanencia, de los cuales recibieron formación continua 7,195 lo que representa un avance del (22%).
- Del total de asesores con menos de un año 23,183 son hispanohablante y 1,231 bilingües.

Se generó el reporte de Formación continua de Asesores HH y MIB con más de un año de permanencia, con los siguientes resultados:

- Se registraron 62,517 asesores con más de un año de permanencia, de los cuales recibieron formación continua 23,757, lo que representa un avance del 38%.
- Del total de asesores con más de un año 58,006 son hispanohablante y 4,511 bilingües.

Se generó el reporte de Participaciones de figuras solidarias e institucionales, con el siguiente resultado:

- Se registró un total de 118,126 participaciones de figuras, de las cuales 6,897 son Institucionales y 111,229 son solidarias.

### **Estrategia de acompañamiento a la práctica educativa.**

- Se dio seguimiento a 17 Institutos y Delegaciones que aplican la Estrategia de Acompañamiento a la práctica educativa: Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.,

mediante correos electrónicos, se visitó el Instituto Estatal de Tlaxcala y se elaboraron informes parciales.

### **Reconocimiento de competencias de las figuras educativas**

- Se coordinó la certificación en el estándar de competencias para formadores EC0217 en 5 Institutos Estatales y Delegación del INEA más: Baja California Sur, Colima, Puebla, Ciudad de México y Durango, con esto suman 11.
- Se realizaron 7 procesos de evaluación para actualizar la plantilla de evaluadores en el estándar EC0076, en los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA de Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Nuevo León, Puebla y Tlaxcala.
- Se realizaron 49 procesos de evaluaciones de formadores con fines de certificación para fortalecer la formación de las figuras educativas en las Coordinaciones de Zona, en el estándar EC0217 (Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal), de los Institutos Estatales de Chiapas, Durango y Puebla.
- Se dictaminaron y tramitaron ante el CONOCER 35 certificados de competencias para los procesos de evaluación de formadores especializados que se llevaron a cabo en los estándares de competencia EC0217 y EC0076, de los Institutos Estatales y Delegación de BCS, Chiapas, Durango, Ciudad de México y Puebla.
- Se coordinó la certificación en el estándar de competencias para el asesor educativo EC0605 Facilitación del proceso de aprendizaje con los usuarios de los servicios educativos y sociales en las unidades territoriales, en el Instituto Estatal de Puebla y la Delegación de Ciudad de México.
- Se realizaron 42 procesos de evaluación en el estándar de competencias EC0605 en los Institutos Estatales y Delegación de Ciudad de México, Chiapas, Durango, Nuevo León y Puebla.
- Se dictaminaron y tramitaron ante el CONOCER 29 certificados de competencias correspondientes a los procesos de evaluación que se llevaron a cabo en el estándar de competencia EC0605 Facilitación del proceso de aprendizaje con los usuarios de los servicios educativos y sociales en las unidades territoriales.

### **Atención educativa para la Estrategia de Educación sin Fronteras**

- Se llevó a cabo una videoconferencia con la participación de los responsables de servicios educativos y/o áreas académicas y de formación, de 23 entidades en las que se ubican 48 de los municipios prioritarios de la Estrategia Educación sin Fronteras, el día 5 de septiembre.
- Se realizó una visita al IVEA, para orientar la vinculación y formación de los enlaces educativos de la Estrategia Educación sin Fronteras y de los asesores especializados en la enseñanza del español como segunda lengua en los municipios prioritarios, el día 20 de septiembre.

### **Asesoría especializada. Prueba piloto**

- Se elaboraron 3 materiales educativos: 2 Juegos didácticos para apoyar la formación de figuras educativas en los ejes de Lengua y comunicación y 1 de Actividades didácticas para apoyar el aprendizaje del Teorema de Pitágoras, mismos que se integrarán a las carpetas electrónicas de materiales educativos de asesoría especializada del sitio formaT.
- Se realizaron dos visitas a las Delegaciones de Ciudad de México y Michoacán, para dar seguimiento al proyecto de Asesoría especializada, los días 5, 6 y 7; así como el 31 de julio y 1o., de agosto, respectivamente; se observó la práctica educativa de asesores en ejes básicos, en 7 plazas comunitarias que participan en el proyecto y se elaboraron reportes correspondientes.

- Se concluyó el Cuaderno para el asesor especializado en el Eje de Jóvenes.
- Se actualizó la base de figuras educativas que participan en el proyecto, de acuerdo a las actualizaciones de incorporación o sustitución de figuras, para las 11 entidades: Baja California, Campeche, Coahuila, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Sonora, Tabasco y Tlaxcala.
- Se configuró la plataforma (SIVE), se asignaron claves de acceso y se monitoreó la aplicación de la Valoración diagnóstica de formadores y asesores de las 11 entidades que participan en el proyecto.
- Se actualizó la base de figuras educativas que participan en el proyecto con datos de rol y subproyecto de su registro en SASA, y se dio seguimiento con la entidad a fin de corregir las inconsistencias de registro.
- A la fecha se han aplicado 347 instrumentos a las figuras que participan en el proyecto en las 11 entidades, de acuerdo al siguiente desglose estatal: Baja California 11, Campeche 38, Coahuila 31, Ciudad de México 27, Jalisco 16, Estado de México 29, Michoacán 38, Nuevo León 36, Sonora 38, Tabasco 52 y Tlaxcala 31.
- Se ajustaron los criterios para gratificar a los asesores.

### **La palabra de la experiencia**

- Se concluyó la versión definitiva de los 4 instrumentos de evaluación: 2 formativas y 2 actividades de valoración de memoria y atención.
- Se concluyó el Paquete para el alfabetizador del módulo La palabra de la experiencia que integra: Orientaciones para el alfabetizador, pliegos numéricos, alfabéticos y juegos didácticos.
- Se elaboró el formato para elaborar el Plan de trabajo estatal para la implantación del módulo y se enviaron a las 11 entidades para su documentación.

### **Dirección de Acreditación y Sistemas.**

#### **Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)**

- Se realizaron pruebas de las funcionalidades desarrolladas en SASA en Línea y SIGA.
- Se realizaron las actividades marcadas para este trimestre con respecto al Diagnóstico de la Situación Actual, Configuración, así como la medición del uso, rendimiento y aplicación de cada uno de los objetos actuales contenidos en cada una de las bases de datos del SASA para definir objetos prioritarios a migrar.
- De manera mensual se realizaron los procesos de cierre de SASAOL, SIBIPLAC, RAF y SIMADI.
- Se realizó la Administración del entorno de reportes para extracción de información de los sistemas de gestión educativa para oficinas centrales y las 32 entidades federativas. Se realizaron actividades para la migración a la versión 2.0 del Sistema de Control Gestión referente a la estructura organizacional y usuarios de los Institutos Estatales y Delegaciones.
- Se iniciaron los trabajos para el mejoramiento del desempeño del SASA, aplicando la compatibilidad de algunas bases de datos a SQL 2016, así como la creación de índices que eficiente las consultas que la misma aplicación envía a las bases de datos, impactando directamente a los usuarios finales con procesos ágiles en el sistema.
- Se registraron en la Herramienta de Gestión de Políticas de TIC 6 Estudios de Factibilidad correspondientes al portafolio de proyectos 2017; 8 fueron aprobados por la

Unidad de Gobierno Digital, 1 está en proceso de revisión por el Órgano Interno de Control y 1 en proceso de revisión por la Unidad de Gobierno Digital.

- Se generó información de plazas, UCN, inactivos, bajas, atención y figuras operativas para la dirección de delegaciones.
- Se realizó la compilación y distribución del portal local CONEVyT.
- Se hizo la verificación, aprobación técnica y envío a TELECOMM de los archivos layout que contienen el listado de los apoyos económicos de las figuras operativas de los Instituto Estatales / Delegaciones, correspondiente al tercer trimestre del 2017.

#### **Dirección de Delegaciones.**

- Durante el tercer trimestre del año, se concretó la firma de los anexos del convenio de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo en el estado de Campeche.
- Durante el periodo, se asistió a 6 Reuniones del Comité Interno de Administración y Planeación (CIDAP) en la Delegación de la Ciudad de México, y en los IEEA de Tabasco, Morelos, Chiapas, Jalisco y Campeche.
- Se asistieron a 19 Juntas de Gobierno de los IEEA de 21 programadas, y fueron a los siguientes Estados: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, y de las cuales 16 Juntas fueron Ordinarias y 3 Extraordinarias.
- De las anteriores Juntas de Gobierno se obtuvieron 280 acuerdos, de los cuales 81 están en Proceso y 199 están Concluidos.
- Durante el tercer trimestre de 2017, se ha dado seguimiento mensual a las 32 entidades, y se han elaborado informes operativos y estadísticos que se complementa con el Modelo de Seguimiento Operativo de las entidades que han realizado Juntas de Gobierno y CIDAP, conformados por la extracción de datos que se lleva a cabo mes con mes.
- Así mismo se inició un protocolo de investigación para un estudio cuyo objetivo es elaborar una guía de procedimientos operativos para las Coordinaciones de Zona.
- Se organizó y llevo a cabo la Reunión con Delegados y sus Coordinadores Regionales para tratar el tema de análisis de resultados del primer semestre, dicha reunión se llevó a cabo en la Ciudad de México, dentro de las instalaciones del INEA el día 30 de agosto.
- Se cuenta con metodología y estudio que permitirá ubicar las plazas comunitarias de nueva creación en lugares estratégicos a partir del rezago educativo a nivel de municipio.

#### **Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.**

##### **Colaboración con el exterior**

- Se abrieron 5 Plazas Comunitarias: 1 Seattle, WA; 1 Milwaukee, WI; 1 Atlanta, GA; 1 Sacramento, CA y 1 Nueva York, NY.
- Se firmaron 9 Planes de Trabajo: 1 Atlanta, GA; 2 Oxnard, CA; 1 Chicago, IL; 1 Fresno, CA; 2 Los Ángeles, CA; 1 Miami, FL y 1 Dallas, TX.
- Se llevó a cabo una reunión con la Embajadora Mónica Aspe representante del país ante la OCDE y otra con el Sr. Borhene Chakroun, Jefe de Sección de la Juventud, la

Alfabetización y el Desarrollo de Competencias de la UNESCO en el marco del día internacional de la alfabetización.

- Se llevaron a cabo 5 capacitaciones técnicas sobre el uso del SASA, 2 capacitaciones introductorias al INEA, 2 capacitaciones de asesoría técnica en SASA y 1 capacitación integral, asimismo se llevaron a cabo 2 capacitaciones especializadas de DACA (Deferred Action for Childhood Arrivals) con el IME a Plazas Comunitarias. Se coordinó la gira de trabajo en Plazas Comunitarias en Nueva York del Director General.

### **Comunicación Social**

- Para el tercer trimestre se logró realizar la segunda parte de producción y fue autorizada en su totalidad por parte de la Dirección General de Publicidad de la Coordinación General de Comunicación Social y Vicería del Gobierno de la República.
- Asimismo fue autorizada la difusión a través de medios digitales con alto impacto en nuestra población objetivo así como en medios impresos con mayor circulación y líderes en plaza.
- La contratación se realizó a 50 portales digitales y para medios impresos fueron 24 medios. En resumen se realizaron 37 contrataciones con distintas empresas para los servicios de publicidad.
- En el tercer trimestre del año, se enviaron aproximadamente 62 archivos de Síntesis Matutina, 62 Monitoreos Regionales y 62 Monitoreos de Radio, Televisión. El envío se realizó vía correo electrónico para alrededor de 290 funcionarios del INEA: Dirección General, direcciones de área de Oficinas centrales y personal de las mismas, titulares de los 26 IEEA y seis delegaciones del INEA, así como a sus enlaces de Comunicación Social.
- También se realizó la búsqueda de información de temáticas específicas y se elaboraron carpetas de impactos informativos sobre los eventos del INEA. De los comunicados y de los eventos del Instituto se lograron 1,398 impactos en medios de comunicación a nivel nacional.
- Durante el tercer trimestre se administraron, actualizaron y alimentaron las redes sociales del Instituto (Twitter, Facebook y Youtube). Tarea que va desde la elaboración de materiales escritos, fotografías y gráfico audiovisuales (memes, infografías, métricas, gifs).
  - Twitter: Tweets 508, Nuevos seguidores 801, Impresiones 485,450, Visitas al perfil 935,000 y Menciones 3,253.
  - Facebook: 4,411 Me gusta y 58,550 Reproducciones de video.

### **Dirección de Asuntos Jurídicos.**

#### **En materia normativa.**

- Se remitieron a las Unidades Administrativas del INEA, 30 Disposiciones Jurídicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.
- En el tercer trimestre se revisaron y elaboraron 32 contratos, 30 convenios, se atendió satisfactoriamente 6 opiniones técnico jurídicas y 2 Asistencias, consultas y asesorías
- Se participó en 9 ITP, 0 ITPE y 1 LPN las cuales se concluyeron en todas sus etapas.

#### **En materia contenciosa.**

- La Dirección de Asuntos Jurídicos en el tercer trimestre de 2017 atendió 155 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal

Federal de Conciliación y Arbitraje; obtuvo 4 laudos absolutorios y 3 condenatorios, los cuales están en trámite de juicio de amparo; fue notificado y emplazado a juicio con 10 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente, se concluyeron 2 juicios de carácter laboral y atendió 28 consultas y asesorías provenientes de las unidades administrativas de oficinas centrales, delegaciones e institutos estatales.

- En el tercer trimestre de 2017 se presentaron ante la Procuraduría General de la República dos escritos por pérdida de documentos originales del Departamento de Control Patrimonial; se dio el impulso correspondiente a los Juicios Ordinario Mercantil con número de expediente 175/2017-III promovido por SEIMAX Operadora de Servicios, S.A. de C.V., y Ordinario Civil con número de expediente 39/2017, ambos tramitados ante el Juzgado Sexto de lo Civil con residencia en la Ciudad de México, así como al Juicio de Amparo Indirecto promovido por Aprender Primero, A.C., con número de expediente 597/2017, que se gestiona en el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México; de igual forma se dio el impulso a 14 averiguaciones previas en diversas entidades de la República Mexicana; se brindó el apoyo jurídico con la presencia de los apoderados legales para efecto de acreditar la propiedad de diversos bienes a favor del Instituto y se atendieron 6 requerimientos de juzgados en diversas materias.

#### **En materia común.**

- Se resolvieron 119 consultas jurídico administrativas a las Unidades Administrativas del INEA, Delegaciones e Institutos Estatales, vía telefónica, electrónica y en persona.
- Se participó en 4 comités, (un total de 6 sesiones entre ordinarias y extraordinarias), en calidad de asesor jurídico.

#### **Órgano Interno de Control.**

- Durante el trimestre se dio seguimiento a las 6 (2 más determinadas con posterioridad) observaciones determinadas por el Despacho de Auditoría Externa a los Estados Financieros 2016 y a las 5 observaciones pendientes, obteniendo la solventación de 5 de ellas, dejando un saldo de 6.
- En el presente trimestre se concluyeron 3 auditorías, siendo la 04/17 a los Sistemas SASA y SIGA a la Dirección de Acreditación y Sistemas, determinándose cinco observaciones, destacando que hubo inconsistencias en las hojas de respuesta de los exámenes en papel y falta de supervisión en el SASA en los procesos de Inscripción, Acreditación y Certificación; la 07/17 a las Disponibilidades, se determinaron cinco observaciones, sobresaliendo que no se cuenta con una estrategia financiera para la inversión de los saldos de las disponibilidades financieras y no se registra contablemente para la inversión de los saldos de las disponibilidades financieras y no se registra contablemente el reembolso de los fondos fijos, ya que solo se asientan las asignaciones, incrementos y devoluciones; y por último la 08/17 de Gratificaciones del Estado de México, con 3 observaciones determinadas, sobresaliendo que el Patronato no ha emitido los Comprobantes Fiscales por los recursos recibidos por el INEA y no se planearon adecuadamente los compromisos del ejercicio 2016, afectando el presupuesto 2017.
- Durante el 3er. Trimestre se revisaron y se opinaron a 10 estudios de Factibilidad, los cuales fueron:
  1. Servicio de Infraestructura, servicios profesionales y mantenimiento de equipos y aplicaciones de internet y extranet (hosting) 2017-2019).

2. Contratación de servicios administrados de cómputo para Oficinas Centrales, Institutos Estatales, Delegaciones y Coordinaciones de Zona 2017 -2019.
3. Contratación de la renovación del licenciamiento del software antivirus para Oficinas Centrales, Delegaciones y Plazas Comunitarias.
4. Contratación para la renovación de la licencia de Firewall para Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales en 2017.
5. Servicios administrados de impresión y digitalización para Oficinas Centrales, Institutos Estatales, Delegaciones y Coordinaciones de Zona 2017 -2019.
6. Servicio administrado para comunicaciones de voz sobre IP en oficinas centrales del INEA del año 2017 al 2019.
7. Aplicación móvil para consulta de servicios que proporciona el INEA.
8. Licenciamiento de software para el año 2017.
9. Adquisición de consumibles informáticos para Oficinas Centrales en 2017.
10. Servicio en línea y licenciamiento del Sistema de Control de Gestión con Firma Electrónica avanzada en este año 2017.

- Se dio seguimiento a 38 Observaciones, de las cuales se dieron por atendidas 20, y fueron determinadas 13 observaciones, siendo todas del OIC. Al término del trimestre se tiene un saldo de 31 observaciones.
- Se realizó la revisión de las siguientes enajenaciones. Estado de Guanajuato, 1215 bienes, valor histórico de \$2, 631, 073.84 y valor de recuperación 15, 559.74, Estado de Morelos, 558 bienes, valor histórico de 2, 600, 999.53 y valor de recuperación de \$21,375.87 y Nuevo León, 716 bienes, valor histórico \$3,328,904.21 y valor de recuperación de \$66,295.25.
- Se formalizaron comodatos en las siguientes entidades federativas: Sonora, Chiapas, Durango, Nayarit, Tabasco, Aguascalientes y Campeche.

**4. Alcanzar un gasto eficiente y que permita mayores resultados, así como sentar las bases para el futuro.**

**Dirección de Administración y Finanzas.**

**Acciones de apoyo para la administración**

- Se gestionaron las CLC'S, correspondientes a pagos de proveedores de bienes y servicios, Ministraciones a Delegaciones e Institutos Estatales, así como reposición del Fondo Rotatorio.
- Se generó y dio seguimiento a las CLC'S de los procesos en SICOP y SIAFF para pagos de nómina, terceros, proveedores de bienes y servicios, Delegaciones e Institutos Estatales.
- Se fiscalizaron y validaron 34 Altas de Contratos para realizar el pago a proveedores de julio a septiembre.
- Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 257 Ministraciones de recursos a los Estados y Delegaciones del INEA de julio a septiembre.

- De julio a septiembre se fiscalizaron para su pago: 302 Oficios de Comisión, 599 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios; y 15 Solicitudes de Gastos a Comprobar. Se comprobaron 295 Liquidaciones de Viáticos y 13 Comprobaciones de Gastos.
- Se presentaron al Comité de Bienes Muebles del INEA los resultados de los informes del segundo trimestre del presente ejercicio, con relación al Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles del INEA 2017, referentes a los programas de trabajo; enajenación de bienes muebles No Útiles a las Delegaciones, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA, donación del desecho de papel a CONALITEG y donación de bienes muebles a los Institutos Estatales.
- Se realizó el trámite de pago de primas por la contratación de la Fianza Global de Fidelidad correspondiente a la vigencia del 25 de febrero al 31 de diciembre de 2017.
- Durante este trimestre se recibió el reporte de 20 siniestros, de los cuales se recibió la indemnización de 5 de ellos, quedando pendiente 3 que se encuentran en trámite de pago y 12 están en proceso de documentar por las Delegaciones e Institutos Estatales.
- Por lo que corresponde a los 11 siniestros pendientes de trimestres anteriores; 4 fueron indemnizados, 2 están en trámite de pago y 5 continúan pendientes de documentar por las Delegaciones e Institutos Estatales.
- Asimismo se recibió el reporte de 29 siniestros menores (colisión de vehículos) de los cuales 17 fueron concluidos y 14 se encuentran pendientes de concluir.
- Con fecha 24 de Abril del presente año, la Secretaria de Función Pública, a través de oficios No. SSFP/408/0440/2017 y No. SSFP/408/DGOR/0608/2017, aprueba y registra la estructura orgánica y ocupacional de este Organismo, con vigencia 01 de febrero 2017.
- Se realizaron las afectaciones presupuestales correspondientes, para efectuar el pago en tiempo y forma, correspondiente al incremento salarial en los Ramos 11 y 33.
- La Secretaria de Hacienda y Crédito Público, solicitó el archivo de Anteproyecto, con el cual se determinó que para el año 2018 se hace necesaria la cantidad de \$1,540'835,956, para el Ramo 33 .
- Se capacitó a 287 servidores públicos a través de 47 eventos de capacitación en áreas de desarrollo académico, TI´C, administrativo, económico, contables y de desarrollo personal y familiar descritos en el Programa Institucional de Desarrollo de Capital Humano 2017.
- Se aplicó la evaluación del Desempeño para personal operativo para el ejercicio 2017-2018.
- En el tercer trimestre, se hizo el análisis de la información determinando que las Delegaciones:
  - Tienen implementado un mecanismo de asistencia a través de lector de huella digital y listas de asistencia en coordinaciones de zona.
  - No tiene un mecanismo definido para el control de asistencia del personal con categoría de Técnico Docente.
  - No conocen toda la normatividad aplicable en materia de asistencia.
  - La mayoría solo considera las faltas como único concepto susceptible de descuento.
  - En 2 Delegaciones aplica descuentos de manera mensual, las demás realizan esta actividad de manera quincenal.

- Para los pagos de puntualidades y días económicos, verifican los listados de asistencia, faltaría definir las incidencias que si proceden para pago de puntualidad.

## **Dirección de Prospectiva y Evaluación.**

### **Acciones de apoyo para la prospectiva y evaluación.**

- Se realizó al 100% la radicación de recursos conforme a lo programado y al avance de los Institutos y Delegaciones.
- Se llevó a cabo el anteproyecto de presupuesto en base al análisis por capítulo y partida, considerando los lineamientos y requerimientos establecidos, integrando la información y elaborando la propuesta presupuestal con la finalidad de remitir a nuestra Coordinadora Sectorial.
- Mediante el oficio DPyE/0018/2017, se anunció el Esquema Único de Gratificación 2017.
- Se realizó el servicio integral de capacitación en línea sobre la norma ISO 9001:2015 y adecuación de la documentación de la coordinación del SGC, esta última se turnó al COMERI para su revisión y aprobación.
- Se realizó la auditoría externa de certificación a la ISO 9001:2015.
- Se integró la información de las distintas áreas del Instituto, para dar cumplimiento al Informe Ejecutivo Trimestral del PGCM correspondiente al 3er Trimestre 2017 (Julio - Septiembre).
- Se realizó el seguimiento mediante el formato de "Reporte de actividades de cumplimiento de contraloría social 2017", se solicitó por correo electrónico la captura de apoyos, comités, informes, material de difusión y capacitación, capacitaciones, reuniones así como él envió de actividades de difusión y planeación, además se solicitó la suscripción del acompañamiento del OEC, este último a los estados que aplica. Finalmente, se realizó un cartel y tríptico de Contraloría Social para enviarlo a todos los estados.
- Se atendieron 18 solicitudes de información referentes a la estimación del rezago educativo a nivel municipal por sexo y grupos de edad al 31 de diciembre de 2016, así como información de rezago educativo de los Censos y Encuestas de Población y Vivienda.
- Se atendió la solicitud para la elaboración de 2 mapas tematizado con información referente a rezago educativo al 31 de diciembre de 2016.
- Se envió al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI, el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados del INEA, correspondiente al 1er. semestre de 2017; el cual consta de 9 expedientes clasificados y 1 desclasificado, todos de la Dirección de Administración y Finanzas. El índice fue aprobado por el Comité de Transparencia en su Décima Sesión Extraordinaria. En el periodo julio - septiembre de 2017 con relación a las solicitudes de información se dio respuesta al ciudadano en 10 días promedio, según el reporte de las solicitudes de información (SISI) que se publica en la página del INEA (Portal de Obligaciones de Transparencia).
- Recepción de informes de autoevaluación de las áreas centrales. Integración y entrega del 3do Informe de Autoevaluación Trimestral enero-septiembre 2017.

- Diseño, elaboración y piloteo de cuestionarios para la evaluación del Proyecto de Asesoría Especializada.
- Aplicación de Cuestionarios del proyecto de Asesoría en especializada en seis entidades: Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Campeche, Coahuila y Tabasco.

## **Examen de Resultados**

**Evaluar las metas alcanzadas al tercer trimestre del ejercicio 2017, respecto de lo programado y respecto al mismo periodo de 2016, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la Institución, diferentes y complementarios a los de la MIR.**

### **1. Cumplimiento de metas en alfabetización y por nivel educativo**

De enero a septiembre de 2017, el cumplimiento de las metas establecidas para la alfabetización de adultos se ubicó en 119.6% y la conclusión de educandos en los niveles inicial, intermedio y avanzado fue de 160.2%, 45.3% y 71.8% respectivamente.

Es de señalar que los resultados obtenidos en este periodo fueron bajos en comparación con los logros alcanzados en 2016, dado que en el año pasado la aplicación del PEC fue fundamental, sobre todo en los niveles de primaria y secundaria.

El Programa de Certificación (antes PEC), fue difiriendo su operación durante los primeros trimestres del presente año, ya que se probaron y ajustaron nuevas baterías de exámenes que dieran mayor certeza en el reconocimiento de los saberes y conocimientos previos de los educandos.

En este sentido, se tiene previsto que para el último trimestre del presente año, se alcancen mayores resultados con la aplicación masiva del examen estandarizado para el Programa de Certificación en todo el país y con ello, obtener logros similares a los del año pasado.

Por lo tanto, durante el periodo enero-septiembre de 2017, los resultados obtenidos en adultos registrados, educandos alfabetizados y conclusiones de nivel inicial, intermedio y avanzado, son los siguientes:

#### **Alfabetización**

En este programa se alfabetizaron 129,908 jóvenes y adultos, lo que representó el 119.6% de la meta programada de enero a septiembre del presente año.

**Alfabetización**  
**Cumplimiento de Metas**

| <b>Alfabetización</b> | <b>Meta<br/>Enero –Septiembre<br/>2017</b> | <b>Logro<br/>Enero – Septiembre<br/>2017*</b> | <b>%</b>      |
|-----------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------|
| <b>Alfabetizados</b>  | <b>108,578</b>                             | <b>129,908</b>                                | <b>119.6%</b> |

\* Incluye atención a Población Indígena.

Al comparar lo logrado de enero-septiembre de este año, con los resultados del mismo periodo del año pasado, se advierte que se ubicó en 64.0%, es decir, 72 mil 974 personas menos que el periodo pasado.

**Alfabetización**  
**Comparativo de logros enero-septiembre 2016 y 2017**

| <b>Alfabetización</b> | <b>Logro<br/>Enero – Septiembre<br/>2016</b> | <b>Logro<br/>Enero – Septiembre<br/>2017*</b> | <b>%</b>     |
|-----------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------|
| <b>Alfabetizados</b>  | <b>202,882</b>                               | <b>129,908</b>                                | <b>64.0%</b> |

\*Incluye atención a Población Indígena.

**Nivel Inicial**

Con relación al nivel inicial, se observa que en el rubro de adultos registrados se alcanzó el 53.8% de la meta para enero-septiembre de este año y concluyeron este nivel educativo 139,185 personas, lo que representó el 160.2% de la meta programada.

**Nivel Inicial**  
**Cumplimiento de Metas**

| <b>Nivel Inicial</b>         | <b>Meta<br/>Enero –Septiembre<br/>2017</b> | <b>Logro<br/>Enero – Septiembre<br/>2017*</b> | <b>%</b>      |
|------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------|
| <b>Registrados</b>           | <b>864,270</b>                             | <b>464,876</b>                                | <b>53.8%</b>  |
| <b>Conclusiones de nivel</b> | <b>86,861</b>                              | <b>139,185</b>                                | <b>160.2%</b> |

\*Incluye atención a Población Indígena.

En comparación con lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se alcanzó el 62.6% en adultos registrados en el nivel inicial y el 73% en conclusiones de nivel.

**Nivel Inicial**  
**Comparativo de logros enero-septiembre 2016 y 2017**

| <b>Nivel Inicial</b>         | <b>Logro<br/>Enero – Septiembre<br/>2016</b> | <b>Logro<br/>Enero – Septiembre<br/>2017*</b> | <b>%</b>     |
|------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------|
| <b>Registrados</b>           | <b>742,716</b>                               | <b>464,876</b>                                | <b>62.6%</b> |
| <b>Conclusiones de nivel</b> | <b>190,610</b>                               | <b>139,185</b>                                | <b>73.0%</b> |

\*Incluye atención a Población Indígena.

**Nivel Intermedio**

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, la meta programada en el registro de adultos se ubicó en 43.3% y la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo alcanzó el 45.3%.

**Nivel Intermedio**  
**Cumplimiento de Metas**

| <b>Nivel Intermedio</b>      | <b>Meta<br/>Enero –Septiembre<br/>2017</b> | <b>Logro<br/>Enero – Septiembre<br/>2017*</b> | <b>%</b>     |
|------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------|
| <b>Registrados</b>           | <b>1,130,446</b>                           | <b>489,374</b>                                | <b>43.3%</b> |
| <b>Conclusiones de nivel</b> | <b>356,834</b>                             | <b>161,717</b>                                | <b>45.3%</b> |

\*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de  
Certificación

Con respecto al comparativo de lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se observa que en el rubro de personas registradas en este nivel educativo se alcanzó el 38.8% y en las conclusiones de nivel el 22.8%.

Es de acotar que en el periodo pasado el Programa de Certificación contribuyó significativamente en el cumplimiento de logros de este nivel educativo, por lo que se prevé que para el último trimestre del año se alcancen mejores resultados.

**Nivel Intermedio**  
**Comparativo de logros enero-septiembre 2016 y 2017**

| Nivel Intermedio      | Logro<br>Enero – Septiembre<br>2016 | Logro<br>Enero – Septiembre<br>2017* | %     |
|-----------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|-------|
| Registrados           | 1,259,987                           | 489,374                              | 38.8% |
| Conclusiones de nivel | 710,108                             | 161,717                              | 22.8% |

\*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de  
Certificación

**Nivel Avanzado**

En el periodo enero-septiembre de 2017, en el nivel avanzado la meta establecida en educandos registrados se ubicó en 80.6% y con relación a los educandos que concluyen nivel, la meta programada alcanzó el 71.8%

**Nivel Avanzado**  
**Cumplimiento de Metas**

| Nivel Avanzado        | Meta<br>Enero –Septiembre<br>2017 | Logro<br>Enero – Septiembre<br>2017* | %     |
|-----------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-------|
| Registrados           | 1,059,440                         | 854,115                              | 80.6% |
| Conclusiones de nivel | 416,423                           | 299,162                              | 71.8% |

\*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de  
Certificación

Con referencia al comparativo de logros, con relación al mismo periodo del año pasado, en el rubro de educandos registrados se alcanzó el 55.5% y en educandos que concluyen este nivel el 36.2%.

**Nivel Avanzado**  
**Comparativo de logros enero-septiembre 2016 y 2017**

| Nivel Avanzado        | Logro<br>Enero – Septiembre<br>2016 | Logro<br>Enero – Septiembre<br>2017* | %     |
|-----------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|-------|
| Registrados           | 1,539,954                           | 854,115                              | 55.5% |
| Conclusiones de nivel | 827,367                             | 299,162                              | 36.2% |

\*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de  
Certificación

**Resultado de todos los niveles educativos (Inicial, Intermedio y Avanzado)**

Se registraron 1,808,365 educandos en todos los niveles educativos, cifra que representó el 59.2% de la meta programada para el periodo enero-septiembre de 2017, asimismo 600,064 jóvenes y adultos concluyeron alguno de los niveles educativos, lo que representó el 69.8% de la meta establecida.

**Todos los niveles educativos**

**Cumplimiento de Metas**

| Todos los niveles educativos | Meta<br>Enero –Septiembre<br>2017 | Logro<br>Enero – Septiembre<br>2017* | %     |
|------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-------|
| Registrados                  | 3,054,156                         | 1,808,365                            | 59.2% |
| Conclusiones de nivel        | 860,118                           | 600,064                              | 69.8% |

**\*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de  
Certificación**

Referente a la comparación del total de resultados alcanzados por el INEA de enero a septiembre de 2017, con los obtenidos en el mismo periodo de 2016, se puede apreciar que en adultos registrados se logró el 51% y en conclusiones de nivel el 34.7%

**Todos los niveles educativos**

**Comparativo de logros enero-septiembre 2016 y 2017**

| Todos los niveles educativos | Logro<br>Enero – Septiembre<br>2016 | Logro<br>Enero – Septiembre<br>2017* | %      |
|------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|--------|
| Registrados                  | 3,542,657                           | 1,808,365                            | 51.0 % |
| Conclusiones de nivel        | 1,728,085                           | 600,064                              | 34.7%  |

**\*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de  
Certificación**

## **Plazas Comunitarias**

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de 3,010 plazas comunitarias, de las cuales 2,453 son institucionales, 257 operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y 300 plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.

Es de señalar que las 2,453 plazas institucionales están clasificadas en: 2,346 de atención educativa y servicios integrales, 67 que se encuentran en desarrollo y 40 son plazas móviles.

## **Perspectivas.**

Conforme lo señalado a través de los objetivos prioritarios del Programa Anual de Trabajo 2017 se presenta las siguientes perspectivas.

1. **Ampliar la cobertura en primaria y secundaria a través del Programa de Certificación (PC), antes PEC.**

### **Dirección de Acreditación y Sistemas.**

- Revisar los reactivos para Programa de Certificación (PC) a partir del análisis estadístico realizado por los asesores externos y el INEE. Derivado de ello, se armarán los exámenes para este programa para el mes de octubre.
2. **Cumplir con la campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.**

### **Dirección Académica.**

#### **Fortalecimiento de la oferta educativa del MEVyT**

- Realizar el seguimiento de la reproducción de materiales impresos que se requieran.
- Continuar con las acciones de fortalecimiento de los ejes diversificados.
- Elaborar las especificaciones técnicas para impresión de materiales educativos (MEVyT hh y MIB) que se requieran.
- Continuar con la administración de cursos y diplomados a distancia.
- Continuar con la coordinación de los módulos MIBES 1: tseltal, tsotsil, ch'ol, p'urhépecha, náhuatl Sierra Negra y Zongolica y totonaco.
- Concluir la actualización del módulo MIBES 4. Empiezo a leer y escribir en español
- Impulsar la mejora de la atención educativa del MIB en 17 entidades
- Continuar con el impulso de las estrategias para la atención de grupos en condiciones de vulnerabilidad
- Impulsar que la Delegación de Nuevo León proporcione el servicio educativo con el MIBU.

### **Dirección de Acreditación y Sistemas.**

#### **Acciones de apoyo para la acreditación y certificación de materiales**

##### **Materiales**

- Armar los exámenes para las aplicaciones estatales de octubre, noviembre y diciembre de 2017.
- Continuar con la impresión de cuadernillos de examen y formatos de inscripción y acreditación para que las entidades cuenten con ellos de manera oportuna para realizar sus aplicaciones, tanto para el programa regular (MEVyT), como del Programa de Certificación
- Dar seguimiento al reinicio del proceso de recolección de material por parte de la CONALITEG para concluir con las 19 entidades pendientes

##### **Normatividad.**

- Realizar las acciones necesarias para la elaboración del Informe Ejecutivo del programa CIAC que corresponde al tercer trimestre.
- Revisar la información registrada en SASA y SIGA para detectar situaciones especiales y reportarlas a los institutos estatales y delegaciones del INEA.

- Dar seguimiento a la respuesta que envíen los estados respecto de las acciones preventivas y correctivas realizadas para atender las situaciones especiales reportadas.

#### Certificación.

- Insistir con los estados que tardan en dar respuesta a las solicitudes de trámites para que la agilicen y estar en posibilidad de alcanzar la meta al 100 % de atender los tramites solicitados por los educandos antes de 60 días.
- Continuar con el seguimiento de la entrega de certificados y solicitar mediante oficio se agilice la entrega de certificados a los usuarios.

### **3. Mejorar los servicios educativos y de la oportunidad de los materiales.**

#### Dirección Académica.

##### **Formación de figuras educativas.**

- Impartir y concluir el módulo 4 del Diplomado en Habilidades Pedagógicas.
- Continuar con las actividades de:
  - Exploración para actualizar el Sitio Format.
  - Organización de talleres regionales para figuras educativas.
  - Coordinación de entidades con certificación de competencias.
  - Atender solicitudes relativas a los proceso de evaluación para la actualización de la plantilla de evaluadores.
  - Continuar con la actividad de gestión de certificados para el estándar EC0605.
  - Realizar visitas de seguimiento de las acciones de formación.
  - Atender solicitudes de los Institutos y Delegaciones para impartir talleres de actualización de RAF.
  - Atender la solicitud de Valoración Diagnóstica de asesores y otras figuras.

##### **Asesoría Especializada.**

- Concluir el Informe de seguimiento y evaluación del piloteo de Asesoría especializada

#### Dirección de Acreditación y Sistemas.

- Realizar la 3a. Sesión Ordinaria 2017 del Grupo de Trabajo para la Dirección de TIC e impulsar el seguimiento oportuno de los proyectos vigentes en el Portafolio de TIC 2017.
- Verificar la aplicación de los "Lineamientos para la administración de usuarios de acceso al sistema informático de control escolar" en 13 estados.
- Continuar con el mantenimiento a las bases de datos de los Sistemas Institucionales.
- Realizar las sesiones de capacitación sobre la versión 2.0 de Sistema de Control de Gestión con las Direcciones de Área de Oficinas Centrales.
- Dar continuidad a mantener activos los servicios de comunicaciones, seguridad de la información, seguridad perimetral, internet, red local-directorio activo, red wan-enlaces de internet, telefonía.

#### Dirección de Delegaciones

- Para el último trimestre de 2017, se dará continuidad al proceso de gestión en Jalisco para que el convenio con el gobierno de ese estado sea concretado lo antes posible.
- En lo que respecta las demás entidades, se pretender dar seguimiento en aquellas que tienen la posibilidad de establecer convenios con los gobiernos estatales correspondientes, con el objetivo de establecer compromisos solidos que sean ejecutados para finales de año y principios del siguiente.

- Durante el último trimestre de 2017, se recomendará a los estados que no han realizado CIDAP, que lo hagan, pues ha resultado un espacio de interacción dinámica que en muchos sentidos permite dar seguimiento a temas relevantes en las entidades.

#### **Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.**

- Continuar con las gestiones necesarias a través de nuestra cabeza de sector para difundir la campaña de comunicación social del Instituto.
- Mantener una alta capacidad de respuesta para incrementar la videoteca del INEA con la finalidad de tener una memoria videográfica amplia.

#### **Dirección de Planeación y Administración.**

- Se continuará con el análisis de los inventarios remitidos por los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA con fecha de corte al 30 de junio de 2017, con la finalidad de realizar de manera conjunta (Oficinas Centrales- Delegaciones e Institutos Estatales) los ajustes correspondientes en sus registros.
- Se presentarán al Comité de Bienes Muebles del INEA los resultados de los informes del tercer trimestre del presente ejercicio, con relación al Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles del INEA 2017, referentes a los programas de trabajo; enajenación de bienes muebles No Útiles a las Delegaciones, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA, donación del desecho de papel a CONALITEG y donación de bienes muebles a los Institutos Estatales.
- Se comunicará a los Institutos Estatales la ministración de los recursos del incremento salarial y de prestaciones que realice la SHCP y se cubrirá a los trabajadores de base y confianza el incremento a prestaciones del Ramo 11
- Verificar con los responsables de los Recursos Humanos de las Delegaciones del INEA, el cumplimiento a la homologación de criterios normativos en materia de capacitación.
- Se coordinará conjuntamente con la Dirección Académica, las acciones que implemente el Organismo Certificador CONOCER respecto a la Certificación en el Estándar de Competencia EC0107 - Manejo de procesador de Textos digitales.
- Determinar el programa de apoyo integral para el personal evaluado con bajo rendimiento, que resultó de la aplicación de la Evaluación del Desempeño para el personal operativo para el ejercicio 2017-2018.
- Se dará seguimiento y control a la Programación Institucional de Desarrollo del Capital Humano 2017, con la finalidad de que el personal de mando de las Oficinas Centrales se profesionalice.
- Para el último trimestre 2017, derivado del análisis de la información y con el objetivo de seguir homologando criterios en materia de Asistencia, con cada una de las delegaciones, se determinó que el Departamento de Admisión y Movimientos elaborará diversos formatos que contengan la información que hace falta en cada Delegación, para que sea adoptado en la medida de lo posible.

#### **Dirección de Prospectiva y Evaluación**

- Se realizarán reuniones de seguimiento de hallazgos derivados de la auditoría externa y reunión de revisión por la dirección una vez que se concluya la auditoría interna programada en versión 2015.
- Se integrará la información de las áreas del Instituto en tiempo y forma, para dar cumplimiento con el Informe Ejecutivo Trimestral del PGCM correspondiente al Cuarto Trimestre 2017.
- Se dará seguimiento a la Contraloría Social mediante la elaboración del Reporte de actividades de cumplimiento de contraloría social 2017, correspondiente al 4to Trimestre

del presente, asimismo se enviará el estatus de captura en el SICS de los estados, mediante correo electrónico.

- Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten Delegaciones e Institutos Estatales, así como las distintas instancias usuarias de información.
- Continuar con las atenciones de las solicitudes para la elaboración de mapas relacionados con el rezago educativo de cada entidad.
- Coordinar con las áreas la actualización de la carga de información del 2do trimestre del 2017 en el SIPOT.
- Recepción de informes de autoevaluación de las áreas centrales. Integración y entrega del 3do Informe de Autoevaluación Trimestral enero-septiembre 2017.
- Integrar el quinto Informe de Ejecución del periodo enero -diciembre 2017 solicitado por la SEP, SHCP y Presidencia de la República.
- Elaboración y entrega de los resultados a la evaluación del Proyecto de Asesoría Especializada, solicitado por la Dirección Académica.
- Elaborar el primer avance del Informe de Rendición de Cuentas de Conclusión de la Administración diciembre 2012 – diciembre 2017, solicitado por la SEP, de acuerdo con los lineamientos publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de julio de 2017.
- Elaborar el Reporte correspondiente al avance del PTCI correspondiente al periodo julio-septiembre de 2017.
- Elaborar los resultados de la MIR y del MEI correspondientes al periodo enero-septiembre 2017.